





La **Fundación Magtel**, en el marco de actividades que establecen sus Estatutos, ha aprobado establecer el Premio 'Fundación Magtel' **al mejor Trabajo Final de Máster** con el objeto de impulsar y desarrollar la actividad de I+D+i en el campo de la Dirección, Gestión e Ingeniería de Proyectos.

La entidad, comprometida con la formación y el desarrollo personal y profesional mediante la excelencia, organiza la presente convocatoria para fomentar la aplicación de aquellos proyectos que incidan en la mejora empresarial y conseguir crear un espacio de difusión de nuevos talentos en el ámbito de la innovación.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. DESTINATARIOS

Los premios están dirigidos a estudiantes de máster que hayan presentado sus trabajos finales durante el curso académico 2013-2014. En esta primera edición, se podrá considerar la candidatura de alumnos que hayan defendido el trabajo en los dos últimos cursos (2011-2012 y 2012-2013).

Podrán presentarse a concurso aquellos trabajos que tengan como objeto cualquiera de las áreas empresariales vinculadas a Magtel (Energía, Telecomunicaciones, Ferrocarriles, Medio Ambiente y Edificación y Obra Civil).

2. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

El alumno enviará un correo electrónico con el formulario de inscripción cumplimentado y la documentación necesaria a la organización del Premio "Fundación Magtel" antes del 31 de diciembre de 2014.

Los participantes deberán entregar junto con el formulario de inscripción, la documentación requerida en estas bases y el material presentado para la defensa del Trabajo Final de Máster. Esta documentación deberá entregarse para su evaluación en formato electrónico (PDF) a la dirección de correo:

El email deberá contener la siguiente documentación:

- Nombre y apellidos del autor/a del trabajo.
- Formulario de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Currículum Vitae.
- Fotocopia del título universitario.
- Expediente Académico.
- Una copia en formato electrónico (PDF) del Trabajo Fin de Máster.
- Cualquier otra documentación de interés para una mejor valoración de la calidad del trabajo.

3. GANADORES

Se establece un máximo de tres finalistas, de entre los cuales la Comisión seleccionará a un ganador del Premio 'Fundación Magtel" al mejor Trabajo Final de Máster. Este primer premio consistirá en el asesoramiento, desarrollo y la puesta en marcha del proyecto en el entorno empresarial de Magtel.

Asimismo, la Comisión premiará a dos finalistas con sendas menciones de honor por haber obtenido una alta valoración en los trabajos presentados.

4. SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS

La Comisión que seleccionará cada trabajo premiado estará formada por expertos en las distintas materias y profesionales de la empresa pertenecientes a cada una de las áreas de negocio, que analizarán la solidez, la viabilidad general de las solicitudes presentadas, así como el nivel de innovación y la aplicabilidad del proyecto para las líneas de trabajo de Magtel.

En el plazo de un mes, todos los seleccionados serán contactados a fin de comunicar la resolución final.

El listado con los finalistas será publicado en la página web www.magtel.es/premios-tfm



5. DERECHOS SOBRE EL TRABAJO REALIZADO

La propiedad intelectual y los derechos de publicación del trabajo desarrollado corresponden en exclusiva a los autores del mismo. Fundación Magtel podrá difundir, con fines publicitarios los trabajos presentados y el nombre de los autores, dentro del ámbito de publicidad del propio premio.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases y de la resolución de la presente convocatoria.

7. ENTREGA DE LOS PREMIOS Y DIFUSIÓN

Fundación Magtel otorgará a los finalistas los premios establecidos en las bases, comprometiéndose a apoyar la difusión de los resultados en atención al cumplimiento de los objetivos de la convocatoria.

